



VISADO PARA ESTANCIA DE CORTA DURACIÓN - VISITA DE TURISMO/FAMILIA

REQUISITOS	ORIGINAL	FOTOCOPIA
<b>Sobre largo marrón</b> (con el apellido, nombre y número de contacto del solicitante escrito en negrita en la esquina superior izquierda)		
<b>Formulario de solicitud de visado Schengen</b> firmado con foto (35 mm x 45 mm, fondo blanco)		
<b>Reserva de billetes de avión/Reservas</b>		
<b>Un seguro de viaje internacional (gastos médicos y de repatriación)</b> que cubre todo el período de la estancia prevista de la persona y es válido para todos los Estados Schengen. La cobertura mínima debe ser de EUR 30,000		
<b>Prueba de medios económicos</b> Si está empleado: Certificado de Empleo/Autorización de Permiso de Ausencia, Nóminas, Declaración de Renta (ITR) Si trabaja por cuenta propia: Permiso de Negocios, SEC, DTI, Declaración de Impuestos sobre la Renta (ITR) Certificado bancario o Libros bancarios o Estado de cuenta		
<b>Prueba de Alojamiento</b> <b>Para Turistas:</b> Reserva de hotel (para toda la estancia en el espacio Schengen) <b>Si es invitado por un familiar/amigo:</b> Carta de invitación oficial expedida por la policía española; Pasaporte del Patrocinador y/o Documento Nacional de Identidad (DNI), Tarjeta de Residencia; Prueba de Medios Económicos.		
<b>Para los cónyuges de nacionales de España/UE</b> Certificado de matrimonio español/UE (expedido hace no más de 6 meses) reconocido por el Gobierno del correspondiente nacional de la UE. <b>Los matrimonios que no estén registrados o reconocidos por el correspondiente Gobierno de la UE no se tramitarán como visado de cónyuge de la UE. Sólo los matrimonios reconocidos/registrados por el gobierno correspondiente de la UE son gratuitos.</b>		
<b>Identidad/Estado Civil</b> <b>Si es soltero/a:</b> Certificado de nacimiento <b>Si esta casado/a:</b> Certificado de nacimiento y de Matrimonio <b>Para los no Filipinos:</b> Certificado de Registro de Extranjero (ACR), Tarjeta de Residencia Internacional (ICR)		
<b>Para menores y/o estudiantes</b> Declaración jurada de apoyo y consentimiento, copia del pasaporte de los padres/tutor legal Prueba de inscripción y certificado de permiso de ausencia si viaja durante el año escolar Prueba de medios económicos de los padres/tutor legal Permiso DSWD		
<b>Pasaporte válido</b> (3 meses de validez desde el final de la estancia prevista) <b>y pasaportes, visados y visados y sellos anteriores.</b>		

**Yo reconozco:**

He proporcionado todos los documentos de apoyo que se solicitan en esta lista de verificación.

No he proporcionado todos los documentos justificativos y soy consciente de que el resultado de mi solicitud se basará en la decisión de la Embajada de España.

**Nombre y firma escrita a mano**

**Fecha**